



Alcaldía de Medellín
— Distrito de —
Ciencia, Tecnología e Innovación

OF14-241-M2

CITACIÓN

REGIONAL ANTIOQUIA

**LA COMISARÍA DE FAMILIA DE LA COMUNA CATORCE EL POBLADO DE
MEDELLÍN**

Fijado el: 11 de junio de 2025

Desfijar el: 18 de junio de
2025

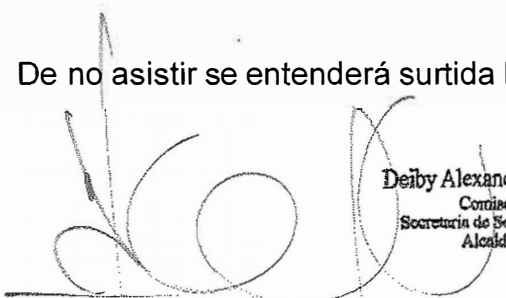
Oficina Asesora de
Comunicaciones

CITA Y EMPLAZA

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Al señor **JAFET ALEJANDRO TAMAYO BETANCUR** para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia de la Comuna Catorce El Poblado de Medellín, ubicada en la Carrera 43 D # 11 – 02, Segundo Piso, Barrio Manila, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos – PARD, radicado bajo el número 000002-0005470-25-000 adelantado a favor del adolescente **MICHAEL TAMAYO GAVIRIA**.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.


Deiby Alexander Cuervo Londoño
Comisario de Familia
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Alcaldía de Medellín

DEIBY ALEXANDER CUERVO LONDOÑO

Comisario de Familia Catorce El Poblado



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740

